

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2019-2505 *Suspensión de señalamiento y nueva citación en procedimiento ordinario 712/2018.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000712/2018 a instancia de MARÍA GÓMEZ ZULOAGA frente a FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA) y BONSABOR NORTE, SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 11/02/2019, que entre otros particulares acuerda lo siguiente:

ACUERDO

— Suspender el señalamiento de la vista fijada para el día 20.11.19 a las 10.00 horas, y señalar nuevamente, previa consulta con el letrado de la Administración de Justicia encargado de la Agenda de señalamientos, para el día 13 de noviembre del 2019 a las 10:00 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano judicial.

— Comunicar el nuevo señalamiento a las partes, y demás personas citadas al señalamiento anterior, y con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma, a Bonsabor Norte, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 28 de febrero de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2019/2505